



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



La semana de cuatro días laborables llama a la puerta de las empresas españolas con el apoyo de ayudas públicas

Desde este lunes en un **proyecto piloto** impulsado por el Ayuntamiento de Valencia se examina **cómo funciona la semana laboral de cuatro días** durante cuatro semanas, al coincidir tres lunes festivos consecutivos y trasladar una festividad de enero a este mes. Se trata de apostar por 32 horas semanales. Las conclusiones se tendrán el próximo 20 de julio.

La propuesta ha partido de un **proceso de diálogo con los sectores implicados** -sindicatos, empresas, entidades vecinales, instituciones y otros agentes sociales- y la experiencia se suma a otras parecidas llevadas a cabo en varios países, entre ellos Lituania, Reino Unido, Nueva Zelanda, Alemania, Suecia, Islandia, Portugal o Japón

Según ha podido saber *Economist & Jurist*, **el Gobierno lanzará en breve la convocatoria de ayudas** del proyecto piloto que anunció el año pasado para empresas que implanten la reducción de la jornada laboral. Esta iniciativa tiene una dotación de diez millones de euros. En él se prevén **ayudas de hasta 150.000 euros a las pymes industriales** que promuevan esta medida.

Las empresas que reciban estas subvenciones **deberán comprometerse al menos dos años** a una reducción de jornada mínima del 10% para un número de trabajadores determinado según el tamaño de la empresa.

El fenómeno de la reducción de jornada habitual es algo global que

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |